



**FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

***“Los efectos resocializadores del internamiento como medida socio
educativa aplicada a los adolescentes en conflicto con la ley penal
en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima año
2010-2012”***

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

TORRES LEON PRISYLA LISETH

Asesor

Christian Hernández Alarcón

LIMA – PERU

2013

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado a mi padre Hermógenes Torres Ibañez, quien en vida fue mi mayor aliento y fuerza para superar las adversidades y quien gracias a su apoyo hoy puedo culminar el presente trabajo descansa en paz.

AGRADECIMIENTO

Deseo brindar un sincero agradecimiento al Dr. Christian Hernández Alarcón, quien confió en la viabilidad del presente trabajo de investigación, guiándome de forma constante con la finalidad de lograr la investigación que ahora se presenta.

Además de ello quisiera agradecer a dos grandes amigas que me dieron energías y ánimos para lograr mis objetivos y no dejarme vencer por los obstáculos que la vida nos pone delante.

PRESENTACION

“Presento ante Ustedes señores miembros del jurado y pongo a su consideración la Tesis para obtener el título profesional de abogado titulada ***“Los efectos resocializadores del internamiento como medida socio educativa aplicada a los adolescentes en conflicto con la ley penal en el Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima año 2010-2012”***.”

Considerando que la presente investigación constituye un aporte social y jurídico frente a un problema constantemente discriminado y olvidado.



INDICE GENERAL

CAPITULO I	EL PROBLEMA GENERAL	
1.	INTRODUCCION	11
2.	EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION	12
2.1.	Planteamiento del Problema	14
2.2.	Formulación del Problema	14
3.	JUSTIFICACION	15
4.	OBJETIVOS	16
CAPITULO II	MARCO TEÓRICO	
1.	ANTECEDENTES	19
2.	MARCO HISTÓRICO	21
3.	MARCO NORMATIVO	34
4.	BASES TEORICAS – DOCTRINARIAS	44
5.	MARCO CONCEPTUAL	65
CAPITULO III	MARCO METODOLOGICO	
1.	HIPOTESIS	68
1.1.	Hipótesis General	68
1.2.	Hipótesis Específica	68
2.	VARIABLES	68
3.	INDICADORES	70
4.	METODOLOGIA	71
5.	POBLACION, MUESTRA Y MUESTREO	72
6.	METODOS DE INVESTIGACION	72
7.	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	73
8.	METODO DE ANALISIS DE DATOS	74



CAPITULO IV

INTERPRETACION Y RESULTADOS

1. ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL	77
2. ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD	83
3. ENCUESTAS	85
4. MARCO NORMATIVO	86
5. CUADRO DE ANALISIS DE DERECHO COMPARADO	90
6. CUADRO DE ANALISIS DE JURISPRUDENCIA	95
7. DISCUSION	98
8. CONCLUSIONES	100
9. RECOMENDACIONES	101
10.REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	103
ANEXOS	107

INDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

A. CUADRO DE ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL	77
B. CUADRO DE ENTREVISTAS	83
C. CUADRO DE ENCUESTAS	85
D. CUADRO DE MARCO NORMATIVO	86
E. CUADRO DE DERECHO COMPARADO	90
F. CUADRO DE ANALISIS DE JURISPRUDENCIA	95
G. DISCUSION	98

RESUMEN

El problema de la delincuencia juvenil nos revela los graves problemas por los que atraviesa el sistema penal de menores, demostrando con ello la deficiente labor que tienen las entidades involucradas en resocializar al menor. Constituye una verdad la criminalización de las acciones del menor, no recordando así que el presente de una persona es reflejo del pasado que ha tenido y, depende mucho el tratamiento y protección que se ofrezca para mejorar su futuro.

La delincuencia juvenil es un fenómeno y problema que avanza y no se encuentra hasta la fecha solución alguna para el tratamiento y prevención de los actos delincuenciales provocados por menores de edad. La familia como núcleo primigenio de crecimiento y desarrollo del ser humano constituye el primer ambiente que debe de procurar el bienestar y la educación de los menores, cuando ella no lo logre el Estado se encuentra en la obligación de procurar la protección y tratamiento del menor con la finalidad de ubicarlo dentro de la sociedad como un sujeto de convivencia pacífica.

Cabe preguntarse entonces si las acciones judiciales que desembocan en la privación de la libertad del menor mediante la medida socioeducativa de internamiento es eficaz o no. Es preciso identificar los problemas que ocurren dentro de los centros de rehabilitación que impide que los menores que allí ingresen encuentren una forma de regresar al ambiente social con respeto de las normas de convivencia.

Razón por la cual este trabajo de investigación se centrará en estudiar la medida de internamiento ordenada para los adolescentes infractores, cuales son los efectos negativos y positivos que puedan traer y factores impiden que el menor logre resocializarse. Todo ello atendiendo el principio del interés superior del niño y los preceptos adoptados por la Convención Internacional de los derechos del Niño.

ABSTRACT

The problem of juvenile delinquency reveals the grave problems facing the juvenile justice system , thus demonstrating the poor work with the entities involved in re-socialize the child. It is a truth criminalizing the actions of the child, not remembering so this is a reflection of the past person has had and , much depends on the treatment and protection that is offered to improve their future.

Juvenile delinquency is a phenomenon and problem progresses and is not any solution to date for the treatment and prevention of criminal acts caused by minors. The family as primal growth and human development is the first environment that must seek the welfare and education of children, when they do not achieve the State is obliged to ensure the protection and treatment of children with order to locate it within society as a subject of peaceful coexistence.

The question then arises whether the prosecution leading to the imprisonment of minors by internment rehabilitative measure is effective or not. It should identify problems that occur within rehabilitation centers which prevents minors who enter here find a way back to the social environment with respect for the rules of coexistence.

Which is why this research will focus on studying the internment ordered for juvenile offenders , what are the negative and positive effects and factors that may bring the child achieves prevent resocialized . This serving the best interests of the child and the provisions adopted by the Convention on the Rights of the Child.